



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 496-SRT-18

EXPTE. Nº 20.403/18

Tartagal, 01 de noviembre de 2018.

VISTO

La nota presentada por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, Mg. Paula Cruz, mediante la cual eleva la propuesta de Taller: “*Narrativas Audiovisuales*”; y

CONSIDERANDO

Que la actividad se realizó el día 23 de octubre, con carácter de gratuito y con la participación de estudiantes de la carrera de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal.

Que este taller, de dos horas de duración, estuvo a cargo del Lic. Víctor Notarfrancesco, Secretario Técnico de la Facultad de Humanidades.

Que la mencionada propuesta fue aprobada por unanimidad, por el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal, en su sesión del día 01 de noviembre de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DAR POR AUTORIZADA la realización del Taller: “*Narrativas Audiovisuales*” a cargo del Lic. Víctor Notarfrancesco, realizado el día 23 de octubre de 2018, en la Sede Regional Tartagal, según el programa propuesto dentro de los siguientes lineamientos:

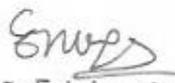
Objetivos:

- Experimentar con narrativas audiovisuales
- Realizar videominutos con dispositivos móviles
- Explorar nuevas narrativas/experiencias para re-significar el rol de las universidades en el desarrollo de nuevas narrativas.

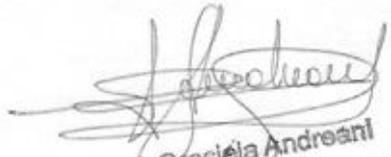
Metodología: Teórico/Práctico, en base a un tema acordado con los estudiantes, a fin de concretar la realización de videominutos para ser difundidos por redes sociales.

Destinatarios: Estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Sede Tartagal

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al Lic. Notarfrancesco, a la Mg. Paula Cruz, a la Escuela de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, a la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.